

Estimado accionista:

Por acuerdo del Consejo de Administración de AUTORITAS CONSULTING S.A. y según sus estatutos sociales en relación a lo dispuesto en el art. 164.1 y 164.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, se ha convocado la **Junta General Ordinaria de Accionistas** para su celebración en su domicilio social, c/ Doctor Manuel Candela 8, de la ciudad de Valencia, el **día 1 de julio de 2026 a las 16:00 horas** en primera convocatoria. En el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, aquella no hubiera podido celebrarse en la primera convocatoria ésta se realizará en segunda convocatoria el día 2 de julio de 2026 en el mismo lugar y hora.

### **ORDEN DEL DIA**

1º Examen y aprobación de las cuentas anuales 2025.

2º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración. Renovación de cargos.

3º Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la reunión.

Le recordamos que, en virtud de lo previsto en el art. 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital a partir de esta convocatoria puede solicitar las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación y examen, y que de conformidad al artículo 287 del mismo cuerpo legal, todo socio tiene derecho de examinar en el domicilio social así como solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación.

Así mismo, y tal como preven los estatutos de la sociedad, también puede optar por:

- a) proponer su asistencia por videoconferencia indicando sus datos de conexión en [administracion@autoritas.es](mailto:administracion@autoritas.es) tal y como prevé el art. 128 de la Ley, o bien
- b) otorgar su representación remitiendo debidamente firmada la representación de la delegación.

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

En Valencia a 1 de junio de 2026